

 Escuchar este artículo

Minhacienda confía en que economía crezca sobre el 6%

Julio 18, 2021 - 07:10 a. m. |

Por: Henry Delgado Henao, editor de Activos

Hace mes y medio que el Ministro de Hacienda no se toma un fin de semana de descanso. Las discusiones sobre el proyecto de reforma tributaria para alcanzar lo que él ha llamado consensos, lo han tenido de ciudad en ciudad. Incluso ni se acuerda cuántas veces se ha montado en un avión en ese lapso.

Pero ya prácticamente el proyecto está listo para ser presentado al Congreso de la República.

Confía en que en agosto quede aprobado y para la sanción del presidente Iván Duque. A pesar de las largas jornadas de trabajo y de tanto 'corre-corre', se muestra satisfecho por la labor cumplida porque no solo los partidos políticos lo revisaron, sino también estudiantes, gremios, empresarios, alcaldes y gobernadores, entre otros.

En diálogo con El País, el economista bogotano José Manuel Restrepo Abondano comentó también que el mayor desafío en el país es el empleo y en segundo lugar el crecimiento del PIB.

En ambos retos, dijo, ya se percibe un buen desempeño y por ello considera que el proyecto de Inversión Social será clave para fortalecer la economía y la generación de puestos de trabajo.

Lea además: [Pandemia aceleró el acceso de adultos a servicios financieros en Colombia](#)

¿Ya quedó listo el proyecto de ley de Inversión Social, como se le conoce a la reforma tributaria?



José Manuel Restrepo, ministro de Hacienda.
Especial para El País

NOTICIAS RELACIONADAS



Producción industrial del Valle cayó un 55 % en mayo por bloqueos

Pues ya los consensos quedaron contruidos, tenemos una iniciativa que tiene definidos los propósitos, los temas sociales, las fuentes de financiación, las estrategias y los ejes de reactivación económica y unos temas de fortalecimiento de la institucionalidad fiscal.

Participaron todos los grupos, los partidos políticos, los estudiantes, los gremios y todos están alineados en ese consenso.

¿La iniciativa contempla un capítulo dedicado a la recuperación del Valle del Cauca?

En este momento hay dos capítulos, pero no en el proyecto de ley. Uno es una propuesta que se está revisando sobre como podrá ser el apoyo a través del subsidio a la nómina para empresas afectadas como resultado de los actos vandálicos y los cierres de vías, incluyendo el suroccidente del país.

Estamos estudiando cómo puede implementarse; seguramente se hará más adelante en el Congreso de la República y, obvio, la decisión por parte del Gobierno Nacional de apoyar ese plan de reactivación del Suroccidente con el liderazgo de la Consejería para las Regiones, para lo cual vamos a estar pendientes varios ministerios.

¿Pero entonces va a estar por fuera del proyecto?

Seguramente va a ver algunos artículos que se recomendarán y que estamos revisando, especialmente el que tiene que ver con el subsidio a la nómina.

A propósito de los programas sociales, los empresarios del Valle del Cauca proponen que el Paef se extienda hasta diciembre del 2022, ¿lo ve viable?

Para nosotros cualquier propuesta debe tener las fuentes de financiación definidas, pero con las fuentes que se han definido hasta ahora tenemos solamente capacidad para lograr el subsidio a la nómina por un periodo de seis meses.

¿Eso quiere decir que el que está vigente, cuándo termina?

Eso depende de la manera como se diseñe, lo que se había pensado es que pudiera diseñarse entre julio y diciembre de 2021.

¿Pero hay posibilidades de que se siga extendiendo?

Habría que identificar las fuentes de financiación y tendríamos que tener cuidado si esa fuente no nos genera complicación para la aprobación del proyecto, porque lo que no hemos querido es tocar nada de IVA, ni tocar



Crece el ahorro pensional en el país



Duque sancionó ley que reduce la jornada laboral en Colombia de 48 a 42 horas

PUBLICIDAD ▾

temas del impuesto de renta en personas naturales, ni tocar el tema de pensiones. Entonces habrá que ser cuidadoso en el tema de la fuente de financiación.

¿El plan de reactivación del Suroccidente plantea la ampliación del pago de algunos impuestos?

No creo haber visto ese asunto. Nosotros estamos ahora estudiando las alternativas que allí se propusieron, y de lo que yo tengo aquí para la ley en particular es prorrogar algunas medidas mencionadas en el Decreto 678 para dar flexibilidad en los temas de acceso a recursos a los entes territoriales, esa iniciativa se está contemplando. Asimismo, flexibilizar el endeudamiento de los entes territoriales, y ese punto se está revisando para ser incluido en la iniciativa.

A eso se suma lo que le conté del subsidio a la nómina y facilitar todos los procesos de acceso a los recursos de fonpet (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales).

¿Se podrá extender el crédito directo para las Mipymes por parte de Bancoldex?

Ese tipo de crédito funciona para todo este año, por lo pronto va en el 2021.

"Todos los actores económicos y empresariales coincidimos en señalar que el mayor desafío es el empleo"

¿Qué mensaje le envía a los empresarios?

Que esta es una linda oportunidad que va de la mano de la Consejería para las Regiones. La coordinación de ese plan de reactivación del Suroccidente estará en sus manos, pero, como le digo, vamos a estar pendientes varias carteras. Varios de los temas que se propusieron en ese plan para la reconstrucción del tejido económico y social pueden ser materializados en los instrumentos de política nacional.

Lea también: [Los detalles de la nueva reforma tributaria que propone el Gobierno](#)

¿Queda satisfecho con todo lo que se hizo en los consensos?

Sí. El proyecto de Inversión Social me deja satisfecho porque se ha logrado una conciencia de la necesidad que se tiene de la reforma, de que la prioridad es lo social, y que sobre eso hemos definido las líneas de

actuación. Lo primero es acompañar a las mujeres, la mayoría cabezas de hogar, que están enfrentando dificultades económicas de acceso a recursos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y que necesitan la extensión del ingreso solidario.

También estamos reconociendo las necesidades de la juventud, de tantos jóvenes que quieren acceder a matrícula cero, gratuita, son jóvenes que provienen de familias vulnerables; apoyaremos a las mujeres y a los hombres que perdieron su empleos y necesitan un subsidio y también a los micro y pequeños empresarios que necesitan un programa de apoyo al empleo formal por la vía de un subsidio a la nómina que les permita sortear las necesidades de liquidez.

Adicional a eso, todos coincidimos en que no podemos tocar la clase media.

¿Cuánto recaudará el proyecto?

Lo que estamos diciendo es que el monto que se espera recaudar con esa iniciativa sea del orden de los \$15,2 billones. Ese será el ingreso permanente.

Los consensos demostraron que sí se podía pensar en una reforma que no tocara la clase media...

No quiero entrar en calificaciones, yo lo que creo es que en este momento todos tenemos una conciencia, un sentido empático por entender que hay gente que está sufriendo por el impacto de la pandemia y que no podemos ser indiferentes, que tenemos que entenderlos, apoyarlos y acompañarlos con programas sociales y de desarrollo.

Le puede interesar: [¿Cómo se financiará la nueva reforma tributaria?](#)

¿Cuál ha sido el impacto para el país por la pérdida del grado de inversión?

Pues yo creo que los mercados se anticiparon a esa decisión de las agencias calificadoras. Sí hubo una elevación de por lo menos 160 puntos básicos en la tasa de interés del endeudamiento público y también hubo una afectación en las empresas de nuestro país, pero creo que esas decisiones nos comprometen a seguir trabajando y creo que Colombia ha sido responsable en presentar esta reforma como un compromiso de lograr estabilidad social y fiscal.

Pero también está el compromiso de Colombia de acelerar el crecimiento de la economía y lo estamos logrando, hay buenas noticias que vienen a continuación en crecimiento y en empleo.

Y en tercer lugar, el compromiso es trabajar por diversificar la canasta

exportadora, que también se está logrando. Las exportaciones de los primeros cinco meses del año fueron las más altas en los últimos ocho años.

¿En cuánto se proyecta que crezca la economía este año?

Nosotros, en el marco fiscal, elevamos la perspectiva de crecimiento del 5 % al 6 %, pero hemos sido muy prudentes porque si revisa las estimaciones de otros actores, incluso las propias calificadoras, hablan de más del 6,5 %.

¿Hay posibilidades reales de crecer sobre 6 % este año?

De momento nosotros estamos estimando ese 6 %, pero lo que estamos viendo con la participación de los actores productivos, es que se percibe un gran optimismo de que Colombia crezca incluso por encima del 6 %.

¿No es muy optimista teniendo en cuenta que sigue el covid y que hay anuncios de más toques de queda?

Le contesto que estamos viendo una dinámica de consumo como nunca antes y los actores productivos perciben una buena demanda. Creo que eso es muy bueno para la economía.

Conecta con la verdad. Suscríbete a [elpais.com.co](https://www.elpais.com.co)

VER COMENTARIOS ▾

AHORA EN PORTADA



► CALI

El plan para evitar que bloqueos y vandalismo se reactiven en Cali este 20 de julio



► CALI

"Aglomeraciones pueden disparar la pandemia en Cali": advierte Secretaria de Salud



▶ ULTIMO MINUTO

Este es el pico y cédula en Cali de este 19 de julio



▶ CONTENIDO PREMIUM

Lo que espera lograr el Valle en el último año legislativo del actual Congreso



▶ ULTIMO MINUTO

Covid-19: 1.444 casos y 46 muertes este domingo en el Valle



▶ VÍDEOS

Así se ven los sitios de Cali que estuvieron bloqueados, previo a marchas del 20 de julio



▶ CONTENIDO PREMIUM

La impactante cifra del costo del covid-19 para las aseguradoras



▶ JUDICIAL

Primeras capturas por atentado contra el presidente Duque

PUBLICIDAD ▶

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncio	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	América de Cali	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Copa América 2019	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contactémos	Economía	Fútbol Internacional	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Maurice Armitage	Feria de Cali 2018	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	COPA AMÉRICA 2019	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	Calendario	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Selección Colombia	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Videos de la Copa	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	PLAN CIUDAD	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Eventos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira	Restaurantes en Cali	Marcas de Corazón		Audiencias El País
Pico y Placa Cali		Bares y discotecas en Cali			PROCESO REORGANIZACIÓN

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia
Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies
Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia
Publicidad en Bogotá - Cadenacol
Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307